



## **Bases XLIII Concurso “Quema de los Bigotes de San Juan” 2023**

Con motivo de la celebración de la festividad de San Juan, el Ayuntamiento de Estepona convoca el tradicional concurso popular “Quema de los Bigotes de San Juan”, que se celebrará el viernes 23 de junio de 2023.

Las bases para participar en este concurso local son las siguientes:

1. Podrán participar entidades, asociaciones de vecinos, grupos y demás colectivos que lo deseen, previa inscripción hasta el 15 de junio en la delegación municipal de Fiestas, e-mail: fiestas @estepona.es
2. Los participantes deberán aportar previamente los bocetos del diseño de la Quema, a través del e-mail fiestas@estepona.es
3. Todas las Quemadas presentadas a concurso se instalarán en la zona delimitada por el Ayuntamiento, en la Playa La Rada. El motivo de la Quema, así como las dimensiones, serán de libre elección.
4. La delegación municipal de Fiestas ha establecido los siguientes premios: Primer Premio, 1.000 € + trofeo; Segundo Premio, 500 € + Trofeo; Tercer Premio, 300 € + Trofeo, y tres accésit de 200 €, cantidades Netas, para las mejores Quemadas.
5. No se admitirán a concurso aquellos diseños que puedan atentar al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, o que sean irrespetuosos con las creencias religiosas y/o la condición sexual de las personas.
6. El jurado, compuesto por un miembro de cada Quema inscrita y un miembro designado por la delegación de Fiestas, visitará cada una de las Quemadas a partir de las 21:00 horas.
7. Se premiará la originalidad, ambiente y popularidad de la Quema.
8. Las Quemadas participantes se prenderán fuego a partir de las 00:00 horas, al inicio de la Noche de San Juan.

**Documento Firmado Digitalmente**